



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Corrección de errores correspondiente a los datos del «Anexo adjunto datos de los aprovechamientos», página 9 del anuncio de subasta que tendrá lugar el próximo día 14 de octubre de 2011 en estas oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente y que ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos número 156, de fecha 18 de agosto de 2011.

El aprovechamiento del lote n.º 1 queda modificado, resultando lo siguiente:

Donde dice:

Duración del plazo meses: 6.

Debe decir: 12.

El aprovechamiento del lote n.º 2 queda modificado, resultando lo siguiente:

Donde dice:

Duración del plazo meses: 6.

Debe decir: 12.

El aprovechamiento del lote n.º 3 queda modificado, resultando lo siguiente:

Donde dice:

Duración del plazo meses: 3.

Debe decir: 12.

Burgos, a 8 de septiembre de 2011.

El Jefe de la Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural,
Javier María García López